



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

091-18

25 ABR 2018
Salta,
Expediente N° 12.165/17

VISTO: La Resolución –D- N° 031/18, mediante la cual se tiene por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Postgrado denominado, "**Metodologías para estudiar la percepción del consumidor durante el desarrollo de nuevos productos**", y;

CONSIDERANDO

Que la Lic. Raquel GUANCA, Directora del IISA, a fojas 42, solicita se extienda certificación de aprobación del mencionado Curso de Postgrado, a la Srta. Lurecia CORRAL.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Mgs. Eugenia María VILLAGRÁN, a fojas 42 vuelta, autoriza emitir la certificación de la participante.

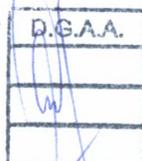
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Otorgar certificación de aprobación a Lucrecia CORRAL, DNI N° 33.374.333, Nota: 7 (Siete), del Curso de Postgrado denominado "**Metodologías para estudiar la percepción del consumidor durante el desarrollo de nuevos productos**", dictado desde el 31 de Julio al 4 de Agosto del 2.017, con una duración de 60 (sesenta) horas totales.

ARTÍCULO 2º. Hágase y remítase copia a: Directora del Curso y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a los fines de emitir la certificación correspondiente.



Eugenia María Villagrán
MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Silvia Forsberg
LIC. MARIA SILVIA FORSBERG
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa